

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: **34289-2016**
Fecha: 25/07/2016-18:15:13
Redibido por: JOSE OYER BUITRAGO
Destino: Secretaría de Educación

 MINEDUCACIÓN



9

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GÁMBOA
Secretario de Educación Municipal
Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Carrera 7 No. 18 - 55 piso 8
Pereira Risaralda

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 18/07/2016
Al contestar cite este No. 2016-EE-092602 FOL:2 ANEXO
Origen: OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Destino: DANIEL LEONARDO PERDOMO GÁMBOA/ Secretaría de Educación Municipal de Pereira
Asunto: Reporte indicadores de calidad e informes de gestión

Cordial saludo,

La Oficina de Tecnología y Sistemas de Información del Ministerio de Educación Nacional a través del programa Conexión Total es el encargado por velar que los recursos asignados por el Sistema General de Participación con destinación específica para brindar la conectividad escolar, sean utilizados de manera eficaz y con los requerimientos técnicos mínimos establecidos.

Para la vigencia 2016, su secretaría suscribió el contrato Contrato 2031 de 2016 con fecha de inicio 15 de junio de 2016, que cubrirá las necesidades de conectividad de 171 sedes educativas. En virtud del procedimiento del programa conexión total y con el fin de realizar seguimiento a la calidad del servicio según los requerimientos de los lineamientos técnicos del Programa y Directiva Ministerial, se requiere que a través del interventor/supervisor del contrato suscrito con el Operador se remitan al programa mensualmente con corte al último día calendario del mes y en los cinco (5) primeros días del mes siguiente, los reportes de:

- 1 Reporte consolidado del informe mensual del servicio de conectividad prestado por el operador, "*Formato Informe mensual del servicio*". El cual debe contener:
 - 1.1 Reporte de Cambios
 - 1.2 Reporte de Mantenimientos
 - 1.3 Reporte de fallas
 - 1.4 Listado de sedes que no han cursado tráfico
 - 1.5 Reporte de Gestión de la Mesa de Ayuda durante el periodo:
 - 1.6 Medición de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)
 - 1.7 Sugerencias y Recomendaciones al Contratante
- 2 Reporte con los resultados de la medición de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos en los lineamientos técnicos del programa Conexión Total en el "*formato evaluación indicadores calidad servicio*". Es requerido el total diligenciamiento del formato establecido por el Ministerio de Educación Nacional, en el que debe consignar:
 - 2.1. MES DE OPERACIÓN: Corresponde al mes de prestación del servicio de conectividad por parte del Operador.
 - 2.2. PERIODO REPORTADO: Corresponde al periodo de ejecución del contrato de acuerdo al plazo en meses establecido para la prestación del servicio
 - 2.3. SECCION DATOS GENERALES: Corresponde a la información general que permite identificar entre otros: Secretaría de Educación, Nombre, Cargo y Correo institucional de la persona que diligencia el formato, Operador prestador del Servicio, Número de contrato entre la entidad territorial y el Operador, Plazo de ejecución del Contrato, Número de sedes cubiertas, fecha de inicio del contrato y fecha de finalización del contrato
 - 2.4. INDICADORES DE CALIDAD: Corresponde a la medición de indicadores de calidad del servicio de conectividad por sede educativa beneficiada con el programa conexión total. El objetivo fundamental, es servir de base para conocer la calidad de los servicios que se

están prestando y para el cálculo del valor que será deducido de la factura mensual generada por el operador seleccionado, durante la ejecución de los servicios.

Los formatos a ser utilizados por las Secretarías de Educación se encuentran publicados en la página del programa Conexión Total del Ministerio de Educación Nacional en la siguiente URL: www.mineduccion.gov.co/conexiontotal/, en la sección centro de documentación - Formatos.

- 3 Informe de Instalación con toda la información relacionada en el numeral 3.11.2 "*Informe de entrega de la instalación*" de los lineamientos técnicos del Programa Conexión Total, el cual debe contener:
 - 3.1. Archivo de Excel con los datos requeridos en el numeral 3.11.2
 - 3.2. Acta de entrega debidamente diligenciada y firmada por las partes (representante del contratista y representante de la sede educativa).
 - 3.3. Registro fotográfico digital que permita apreciar las condiciones en que fue ejecutada la instalación.
 - 3.4. Resultado pruebas de verificación de los servicios.
 - 3.5. Actas digitalizadas y entregadas en medio magnético.

Los formatos diligenciados y las evidencias del informe de Instalación deben ser remitidos a través del sistema de gestión documental, seleccionando el "TIPO DE REQUERIMIENTO" como "INFORMES" y en "CONTENIDO" registrar "INFORME INDICADORES DE CALIDAD DEL SERVICIO SECRETARIA <nombre de secretaría de educación> - PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL".

Es preciso recordarle que, como autoridad administrativa, corresponde a la Entidad Territorial a través de la Secretaría de Educación respectiva, colaborar de forma armónica con las autoridades del nivel central a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos por el Gobierno Nacional.

Cualquier duda o inquietud, por favor contactarnos al correo: ipatino@mineducacion.gov.co

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER PULIDO FAJARDO

Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información
Ministerio de Educación Nacional



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	25 de julio de 2016	Número de radicado:	34289
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FRANCISCO JAVIER PULIDO FAJARDO		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

